

NOTA D.I.F. N° 079 / 2024

Asunción, 22 de octubre de 2024

Señor
ABG. MIRKO ANIBAL DURÉ, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente:

Me dirijo a Ud, en referencia al llamado LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC N° 73/2024 "MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES DEL SEGUNDO PISO – BASAMENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - PLURIANUAL – AD REFERENDUM" – S.B.E. ID. N° 453116, a fin de remitir informe técnico Adicional de las ofertas presentadas por los siguientes oferentes COIN (Conceptos Industriales Y Navales) del ING. CARLOS A. PERALES O., VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, APONTE LATORRE S.A., JUAN AGUSTIN CANATA ALVAREZ, ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ, solicitado por NCEO N° 995/2024.

Sin otro particular, le saludo atentamente. -




Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
22 OCT. 2024
Firma: 
Aclaración: Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia



A: Arq. CAROLINA RUFFINELLI-Directora.
Dirección de Infraestructura Física.

DE: Arq. CAROLINA BASUALDO-Jefe.
Departamento de Obras y Proyectos-D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
JEFE
Dpto. de Obras y Proyectos

Ref.: Remitir Evaluación Técnica.

Fecha: 22/10/2024.

Me dirijo a Usted, en relación a la Nota NCEO Nº 995/2024, y en el marco del Llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL- PAC Nº 73/2024 "MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y CAMBIO DE AISLACIONES DEL SEGUNDO PISO- BASAMENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN- PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM" ID: 453.116, a los efectos de remitir el informe técnico ADICIONAL de las Ofertas presentadas de los siguientes oferentes.

- COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) DEL ING. CARLOS A. PERALES.
- VÍCTOR JULIÁN AYALA PERDOMO.
- APONTE LATORRE S.A.
- JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ.
- ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.

Atentamente.-



ME 2461

Carolina Ortiz Espinola
Secretaria
D.I.F.



INFORME TÉCNICO

LPN - PAC N° 73/2024 "MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y CAMBIO DE LAS AISLACIONES DEL 2DO PISO BASAMENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID N° 453.116

OFERENTES							
COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) DEL ING. CARLOS A. PERALES O.	VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	APONTE LATORRE SA.A	MES INGENIERIA	JUAN AGUSTIN CANAITA ALVAREZ	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	ING. DIEGO SZKLARKEVICZ	

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS
 Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
 Participación en calidad de contratista o integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez (10) años (2014 al 2023), los trabajos deberán estar terminados en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.
 El contrato presentado deberá ser de construcción o mantenimiento de obras civiles de un edificio que cuente con aislación de terraza o azotea de 1.000 m2 como mínimo.
 OFERENTES EN CONSORCIO: El socio líder debe cumplir al menos con el 60% (sesenta por ciento) del requisito y el resto de los socios con al menos el 40% (cuarenta por ciento) de este requisito.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Copia de Contratos ejecutados y factura de venta de construcción / mantenimientos conforme a los solicitado en el presente llamado con sus respectivas planilla de precios y las recepciones definitivas.	No Cumple. En el Contrato N° 35/2023 Impermeabilización de Techos - INTN no se visualizan los metros cuadrados ejecutados en aislaciones de terraza o azotea. Presenta Constancia y Facturas.	No cumple. No Presenta Contrato en el cual se especifique los datos del mismo (Nombre del Llamado, Nro de Contrato, nro de Pac, Nro de ID) y Acta de Recepcion Definitiva. Presenta Nota de Presupuesto y Factura con la Itaipu Binacional.	Cumple. Presenta Contrato N° 336/2015 Lpn 54-15 Readecuación Del Ex Hotel Y Casino San Bernardino, Como Hogar De Adultos Mayores. Presenta facturas y Acta de Recepcion Definitiva 25/05/2018	No cumple. No presenta contratos con planillas.	No cumple. En el Contrato N°22/2017 Mantenimiento Del Edificio Del Palacio De Justicia De Asuncion, La Plaza De La Justicia, El Edificio De La Guarderia Infantil, Edificio De La Sede De Los Registros Publicos Y Locales Propios Y Alquilados De Capital Y Chaco. no se visualizan los metros cuadrados ejecutados en aislaciones de terraza o azotea. No Presenta Facturas ni Acta de Recepcion Definitiva.	No cumple. No presenta contratos con planillas.	No cumple. Solo presenta 2 contratos de los cuales solo uno cumple con la experiencia solicitada
	No Cumple. En el Contrato N° 09/2018 Caja de Jubilaciones y pensiones de Empleados de bancos y afines. No se visualizan los metros cuadrados ejecutados en aislaciones de terraza o azotea. Presenta facturas y Acta de Recepcion Definitiva.	No cumple. No Presenta Contrato en el cual se especifiquen los datos del mismo. (Nombre del Llamado, Nro de Contrato, nro de Pac, Nro de ID) y Acta de Recepcion Definitiva. Presenta Orden de Servicio y Factura con el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.	Cumple. Presenta Contrato N° 01/2012 Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Especiales y mantenimiento posterior de los Juegadores de La Instancia de Caaguazú con Planilla de precios, Recepcion Definitiva 31/07/2015 y Facturas.		Cumple. Presenta Contrato N° 78/2019 Mantenimiento Del Palacio De Justicia De Asuncion, La Plaza De La Justicia, El Edificio De La Guarderia Infantil, Edificio De La Sede De Los Registros Publicos, Edificio De La Dirección Del Registro De Automotores Y Locales Propios Y Alquilados De Capital Y Chaco- Presenta Ordenes de Servicio, Acta de Recepcion Total y facturas.		No cumple. Presenta Contrato N° 60/2016 Reparaciones mayores de Edificios de locales de la escuela de perfeccionamiento de Oficiales del Ejército (EPOE). Se refiere a la aislación de techo de tejas y tejas de Estructura de maderamen.
	Cumple. Presenta Contrato N° 56/2017 Mantenimiento del Sistema de Impermeabilización del Techo en MRA-Dinac. Presenta Planilla con Precios. Presenta Constancia y Facturas.	No cumple. No Presenta Contrato en el cual se especifiquen los datos del mismo (Nombre del Llamado, Nro de Contrato, nro de Pac, Nro de ID) y Acta de Recepcion Definitiva. Presenta Nota de Presupuesto y Factura con la Copetrol S.A.	Cumple. Presenta Contrato N° 1/2011 de las obras Civiles, instalaciones y mantenimiento posterior de la Ampliación del Palacio de Justicia de Encarnación con Planilla de precios, Recepcion Definitiva 31/03/2014 y facturas.		Cumple. Presenta Contrato R- MAX SRL Aislación de los Planta 1, 2 Y 3. Presenta Planilla de precios, Acta de Recepcion Definitiva y facturas.		Cumple. Presenta Contrato 87/2017 Culminación de obra de Construcción de la Jefatura de Policía en el Dpto. de Concepcion, Presenta facturas y Acta de Recepcion Definitiva.

CAPACIDAD TECNICA
 El oferente deberá proporcionar evidencia documental que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
 1. Deberá contar con 1 (un) ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa.
 2. El Oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que se indican a continuación: martillete eléctrico, taladros eléctricos, amoladoras, equipamiento de soldadura eléctrica y/o autógena, hormigoneras, carretillas, equipos manuales menores. Los equipos.
 3. El oferente deberá contar con personal especializado para la realización de los trabajos de aislación.
 4. El Oferente será responsable por todos los daños a los bienes de la convocante y de las edificaciones colindantes, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.
 5. El Oferente deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas conforme a los Suministros Requeridos.
 6. Deberá conocer las instalaciones del edificio.
 OFERENTES EN CONSORCIO: LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO EN FORMA COMBINADA DEBEN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



Arq. Teresita Franco
 Jefa de División Proyectos
 Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

324

	OFERENTES						
	COIN (CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES) DEL ING. CARLOS A. PERALES O.	VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	APONTE LATORRE S.A.	MES INGENIERIA	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	ING. DIEGO SZKLARKIEWICZ
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TECNICA.							
1) Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figure el profesional solicitado: 1 (un) ingeniero civil o arquitecto que posea como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en construcción. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Curriculum Vitae Fotocopia de título universitario. Fotocopia de cédula de identidad	Cumple. Presenta planilla del Instituto de Prevision Social. Cumple Ing. Civil Carlyle Alvarez / Cumple. Presenta curriculum vitae / Cumple Presenta fotocopia de cedula. Cumple Presenta Titulo Universitario	Cumple. Presenta planilla del Instituto de Prevision social. Cumple Arq. Oscar Troche / Cumple. Presenta Curriculum vitae / Cumple presenta fotocopia de cedula. Cumple Presenta Titulo Universitario	Cumple. Presenta planilla del Instituto de Prevision Social. Cumple Ing. Civil Oscar Andres Loncharich Cumple. Presenta Curriculum Vitae. Cumple presenta fotocopia de cedula. Cumple presenta Titulo Universitario.	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta planilla del Instituto de prevision social. cumple Ing. Civil Juan Fernando Canatta / cumple. Presenta curriculum vitae / Cumple presenta fotocopia de cedula. Cumple Presenta Titulo Universitario	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta planilla del Instituto de Prevision social / Cumple Ing. Civil Jorge Boveda / Cumple presenta curriculum vitae / cumple presenta fotocopia de cedula / cumple presenta titulo univ.
2) Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple. Presenta DD.JI que los equipos mencionados como propiedad de la empresa.	Cumple. Presenta DD.JI que los equipos mencionados como propiedad de la empresa.	Cumple. Presenta DD.JI que los equipos mencionados como propiedad de la empresa.	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI que los equipos mencionados como propiedad de la empresa.	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI que los equipos mencionados como propiedad de la empresa.
3) Declaración Jurada donde manifieste que los trabajos de aislación serán realizados por personal especializado.	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI
4) Declaración jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante y de las edificaciones colindantes, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	CUMPLE. Presenta DD.JI
5) Declaración Jurada por la cual el Oferente manifiesta que cumplirá con las Especificaciones Técnicas conforme a los Suministros Requeridos.	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI	No cumple (No presenta documento que lo avale)	Cumple. Presenta DD.JI
6) Constancia de visita obligatoria del sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.	Cumple. Presenta Constancia de Visita al sitio a intervenir.
ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS							
La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	35,35 % POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	31,86 POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	29,82% POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	23,18 % POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	23,11 % POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	22,41 % POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL	27,47% POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL

Arq. Fernando Franco
Jefa de División Proyectos
Dpto. Obras y Proyectos-D.I.F.

